

ANEXO No. 4 CONFORMACIÓN UNIÓN TEMPORAL

En la ciudad de Bogotá a los 20 días del mes de noviembre del año 2019, entre quienes suscriben este documento, de una parte TSG The IT Experts SAS, sociedad por acciones simplificada legalmente constituida y con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, representada legalmente por Alba Virginia López Castro mayor de edad, domiciliada en Bogotá, identificado con cédula de ciudadanía número 52.351.063, expedida en Bogotá, representante legal de la misma, por una parte, por otra Anditel SAS, sociedad por acciones simplificada, legalmente constituida y con domicilio principal en Bogotá, representada legalmente por Santiago Jaramillo Villegas mayor de edad, domiciliado en Bogotá identificado con la cédula de ciudadanía número 80.090.191, expedida en Bogotá quien obra en su calidad de representante legal de la misma, por otra Integra SAS, sociedad por acciones simplificada, legalmente constituida y con domicilio principal en Bogotá, representada legalmente por Javier Gaitán Montero mayor de edad domiciliado en Bogotá identificado con la cédula de ciudadanía número 79.796.299, expedida en Bogotá quien obra en su calidad de representante legal de la misma, por otra Codisert SA, sociedad anónima, legalmente constituida y con domicilio principal en Buenaventura, representada legalmente por Gabriel Enrique Ferrer Morcillo mayor de edad domiciliado en Buenaventura identificado con la cédula de ciudadanía número 19.291.308, quien obra en su calidad de representante legal de la misma, han decidido conformar una UNIÓN TEMPORAL, que se denominará ITAC y se registrará por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OBJETO Y ALCANCE.

El objeto de la UNIÓN TEMPORAL consiste en la presentación conjunta al FONDO ÚNICO DE TIC, de una propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato (transcribir el objeto de la CONTRATACIÓN No. **FTIC-SAPMC-12-2019**). La UNIÓN TEMPORAL se compromete en caso de adjudicación a la realización a cabalidad de los trabajos objeto del contrato dentro de las normas exigidas por el FONDO y en general al cumplimiento de las obligaciones que se deriven de su ejecución. Las partes se encargarán de elaborar la Propuesta, suministrarán el mutuo apoyo técnico, logístico y administrativo que se requiera para dicha presentación.

SEGUNDA. NOMBRE Y DOMICILIO.

La UNIÓN TEMPORAL se denominará ITAC, y su domicilio será la ciudad de Bogotá, con dirección en la Carrera 49b # 91-90, Teléfono 4665606.

TERCERA: TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE ACUERDO CON LA LEY.

La participación de cada una de las partes que conforman el cien por ciento (100%), de la UNIÓN TEMPORAL no podrán ser modificados sin el consentimiento previo del FONDO ÚNICO DE TIC, y serán distribuidas de la siguiente forma:

INTEGRANTES	%	LABOR A DESARROLLAR EN LA PROPUESTA
Tsg IT SAS	67	Operación de campo
Anditel SAS	28	Gestión legal, administrativa y regulatoria
Integra SAS	1	Ingeniería y diseño
Codisert SA	4	Gestión comercial

CUARTA: OBLIGACIONES Y SANCIONES.

Los miembros de la UNIÓN TEMPORAL responderán de conformidad con lo establecido en la ley.

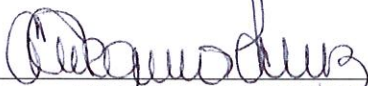
QUINTA: DURACIÓN.

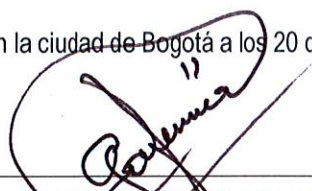
La duración de la UNIÓN TEMPORAL en caso de salir favorecida con la adjudicación será igual al plazo contado desde la fecha de cierre del presente proceso, incluyendo el plazo total de ejecución del contrato, su liquidación y un (1) año más. En todo caso la UNIÓN TEMPORAL durará todo el término necesario para atender las garantías prestadas.

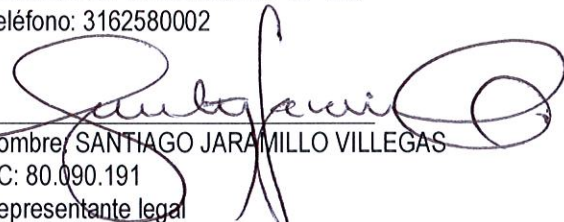
SEXTA: REPRESENTANTE.

La Unión Temporal designa como Representante de ésta, al señor(a) William Roberto Gutiérrez Botero domiciliado en Bogotá, identificada ciudadanía número 79.949.624 de Bogotá, el cual está facultado para contratar, comprometer, negociar, y representar a la Unión Temporal.

Para constancia y aprobación, el presente documento se firma en la ciudad de Bogotá a los 20 días del mes de noviembre del año 2019, por quienes intervinieron.


Nombre: VIRGINIA LOPEZ CASTRO
CC: 52.351.063
Representante legal
NIT: 900994724-3 TSG IT SAS
Dirección: CL 26 NO. 96 J 90 OF 215
Teléfono: 3162580002


Nombre: GABRIEL FERRER MORCILLO
Representante legal CC 19.291.308
Dirección: DG 3ª # 3ª-60 BUENAVENTURA
NIT: 805000582 CODISERT SA
Teléfono: 2978518


Nombre: SANTIAGO JARAMILLO VILLEGAS
CC: 80.090.191
Representante legal
NIT: 860074671-1 ANDITEL S.A.S
Dirección: CRA 9 NO 94 A 32 OFICINA 402
Teléfono: 7430509
Acepto


Nombre: DIEGO JAVIER GAITAN MONTERO
CC: 9796299
Representante legal
NIT: 900550189-7 INTEEGRA SAS
Dirección: CRA49B# 91-90
Teléfono: 4665606
Acepto